GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ ESTADO NACIONAL (SECRETARIA DE ENERGIA) Y EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A. (EDENOR S.A.) s/EJECUCION FISCAL - 2756/2023

DEM

Buenos Aires,

Se agrega el escrito presentado por el ESTADO NACIONAL, "SE PRESENTA EN CARÁCTER DE APODERADA – ACREDITA PERSONERÍA – MANTIENE DOMICILIO – DENUNCIA NUEVO DOMICILIO ELECTRÓNICO – AUTORIZA", y se lo provee:

Tiénese a la peticionaria por presentada en el carácter invocado, en mérito a la documentación adjunta; por constituido el domicilio electrónico indicados.

En atención a lo solicitado en el punto III se desvincula de las presentes actuaciones el domicilio electrónico del doctor JUAN IGNACIO CUROTTO.

Tiénese presente la autorización conferida en el punto IV.

Signature Not Verified
Digitally signed by ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ
Date: 2026.04.22 15:50:49 ART